



Noviembre 2021

**Agencia Nacional de Espectro**  
**Calle 93 # 17-45**  
**Piso 4. Bogotá D.C., Colombia**  
**Código postal: 110221.**

Enviado al correo electrónico: [consultapublica\\_banda\\_900mhz@ane.gov.co](mailto:consultapublica_banda_900mhz@ane.gov.co)

**Ref.: Consulta pública para la banda de 900 MHz.**

Estimados Sres.,

5G Americas<sup>1</sup> agradece a la Agencia Nacional de Espectro (ANE) la oportunidad de presentar nuestros comentarios sobre la situación actual de las políticas públicas en torno a los servicios móviles en Colombia.

Los comentarios expresados en esta comunicación están fundamentados en las siguientes publicaciones de 5G Americas<sup>2</sup>:

- “Análisis de las recomendaciones de espectro de la UIT en América Latina”. Agosto 2021.
- “Estatus de las bandas de espectro radioeléctrico de 600 MHz & 700 MHz en América Latina”. Mayo 2021.

**1. Plan de la banda de 900 MHz - ¿De las dos (2) opciones antes planteadas por favor indique, para cada una, los puntos a favor y en contra?**

5G Americas considera que la consulta del uso de la banda de 900 MHz es una iniciativa positiva por el potencial que tiene para incrementar la cantidad de espectro disponible para

---

<sup>1</sup> 5G Americas es una asociación de la industria de telecomunicaciones que aboga por la promoción y desarrollo del ecosistema de tecnologías inalámbricas de banda ancha en las Américas. Para lograrlo tenemos como compromiso de trabajar con entidades gubernamentales y otras organizaciones de tecnologías inalámbricas de toda la región Américas para impulsar la implantación exitosa de tecnologías inalámbricas de banda ancha, incluida la asignación del espectro radioeléctrico adecuado y el desarrollo de políticas regulatorias coherentes, justas y efectivas.

<sup>2</sup> Las publicaciones de 5G Americas están disponibles para su consulta en <https://brechacero.com/white-papers/> y <https://www.5gamericas.org/white-papers/>



el desarrollo de redes y servicios móviles en Colombia. De las bandas de espectro identificadas para las IMT, las situadas bajo los 1 GHz poseen propiedades físicas de propagación superiores a bandas de frecuencias más altas, por lo que pueden ser consideradas como “bandas de cobertura”, sobre todo en escenarios rurales o suburbanos por requerir menor densidad de infraestructura instalada para cubrir una zona determinada.

Para la Región 2 de la UIT se identifican bandas IMT dentro del rango de los 698 – 960 MHz, por lo que se sugiere considerar un esquema que brinde suficiente espectro para el desarrollo de redes de banda ancha en la banda de los 900 MHz. En este sentido, 5G Americas sugiere considerar el esquema de la Opción uno (I) por identificar mayor capacidad para las IMT, y ser consistente con la estandarización de los rangos 880 – 915 MHz y 925 – 960 MHz como bandas 8 y n8 del 3GPP para redes LTE y 5G, respectivamente.

Dada la cantidad de espectro disponible para uso sin licencia y la distribución de servicios en los rangos 880 – 915 MHz y 925 – 960 MHz en Colombia, se sugiere adaptar el esquema que identifica más espectro de bandas bajas para las IMT para complementar las asignaciones actuales de las bandas de 700 MHz y 800 MHz, y considerando el desarrollo a largo plazo de la banda de 600 MHz en Colombia.

5G Americas hace un llamado a continuar el diálogo entre la ANE y los actores de la industria de las telecomunicaciones para planificar el aprovechamiento efectivo de la banda de 900 MHz para que sea asignada libre de interferencias, con una canalización que brinde suficiente espectro y con condiciones de uso razonables que permitan continuar con el cierre de la brecha digital.

## **2. Comentarios generales a la opción uno (I).**

La banda de 900 MHz ya está en uso o se considera para las IMT en por lo menos 10 países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), lo que respalda la planificación de la banda en Colombia en términos de disponibilidad de tecnología y potencial de *itinerancia*. Como el documento de consulta de la ANE da cuenta, varias de las administraciones nacionales que han licenciado la banda de 900 MHz han realizado algunas adecuaciones para permitir por lo menos el uso parcial del rango 880 – 915 MHz y 925 – 960 MHz.

5G Americas sugiere continuar el diálogo con la industria de las telecomunicaciones en torno al uso de la banda de 900 MHz para determinar una canalización que promueva el uso del recurso y garantice la protección contra interferencias perjudiciales.



5G Americas agradece a la ANE la atención concedida para acercar su visión sobre temas relacionados con el desarrollo de las telecomunicaciones.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Otero".

**José Otero**

Vicepresidente para América Latina y el Caribe

1750 112th AVE NE  
Suite B220. Bellevue, WA  
98004

+ 1 425 372 8928

[www.5GAmericas.org](http://www.5GAmericas.org)